



REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE VISA SCHENGEN (corta duración, máx. 90 días)

Tanto la aplicación como la solicitud de cita para visas SCHENGEN se realizan a través de internet. Por favor registre su solicitud y cita bajo el siguiente link: www.swiss-visa.ch

Para mayor información y guía sobre el registro en línea visite nuestro sitio web: www.eda.admin.ch/quito

Puntos importantes para su solicitud en línea:

- Favor ingrese correctamente sus datos personales, tal como constan en su pasaporte.
- Registre su número de pasaporte. **El número de pasaporte NO es el número de cédula, empieza por lo general con la letra A y se llama “código de país” en el pasaporte.**
- Por favor siempre indique su número de teléfono e correo electrónico. Después de completar su aplicación y revisar los datos, imprima su solicitud y firmela al final. Se puede continuar llenando aplicaciones para más miembros de un mismo grupo o familia. **Luego de imprimir la solicitud, deberá concluir el procedimiento haciendo clic en “Próximo”. Importante: si no imprime su solicitud o la graba en su computadora, los datos se perderán.**
- Usted recibirá un correo electrónico por cada solicitud para agendar la cita.
- Utilice por favor cada uno de los enlaces para agendar una cita por persona. Las citas de grupos se registrarán bajo un mismo nombre, únicamente varía el número de aplicación.

El solicitante debe presentarse **personalmente en la Embajada de Suiza en Quito**, teniendo cita para el mismo y para cada miembro del grupo/familia, con la documentación completa, máximo 6 y mínimo 1 mes antes de la fecha del viaje planificada. Agendar la cita no tiene ningún costo.

Sólo se recibirá solicitudes cuyo destino principal sea Suiza, Liechtenstein, Polonia, Eslovenia, Letonia.

Por favor presentar todos los documentos el día de la cita. La Embajada retendrá únicamente copias y no originales.

Costo de la visa: USD 84.00 adultos, USD 42.00 niños de 6-11 años, gratis menores de 6 años. Presentar el dinero **en efectivo y valor exacto** (suma total, en caso de familias/grupos) en el momento de la entrevista. También existe la posibilidad **de pagar en línea mediante tarjeta de crédito** al momento de llenar la solicitud.
El valor no será reembolsable aun cuando el visado sea negado.

Requisitos generales (doble cara)

POR FAVOR PRESENTAR LOS DOCUMENTOS GENERALES EN EL SIGUIENTE ORDEN Y SIN CARPETA:

- 1) **Solicitud de visa:** Completamente llenada y firmada.
- 2) **Dos fotos actualizadas:** Tamaño 3,5 x 4,5 cm, fondo blanco, sobre papel foto, una pegada en el formulario.
- 3) **Pasaporte original:** Con una validez de por lo menos seis meses después de la salida del territorio Schengen, copias de la primera y segunda página, copias de visas anteriores + Copias de los sellos de entrada y salida del espacio Schengen.
- 4) **Copia de la cédula:** Copia doble cara.
- 5) **Pasaportes originales anteriores:** Copia primera y segunda página, copias de visas anteriores + copias de sellos de entrada y salida del espacio Schengen.
- 6) **Reserva de vuelo (ida y vuelta):** A nombre del solicitante y hasta destino principal (CHE, LI, PL, SI, LT). Únicamente reservada y no comprada.
- 7) **Póliza de seguro médico Internacional** Seguro de viaje con cobertura equivalente a EUR 30.000 o USD/CHF 35.000 (incluyendo COVID-19 con el mismo valor) por el tiempo de la estadía en el Espacio Schengen y cobertura para todos los países Schengen (original + copia, sin cláusulas de las aseguradoras).
- 8) **Certificado original de trabajo:** Carta del empleador indicando el sueldo, tiempo de servicio/cargo más los tres últimos roles de pago. Para los independientes, RUC con el último pago al SRI
- 9) **Documentación sobre situación financiera:** Estados de cuenta bancarios (ahorros/corriente) y de tarjeta de crédito, ambos de los últimos tres meses (copias) y certificados bancarios actuales (originales)

- 10) **Propiedades:** Copia del impuesto predial de los bienes inmuebles.
- 11) **Para Estudiantes:** Certificado de la Universidad, pago de pensión, matrícula para el siguiente semestre; situación financiera de los padres, adjuntar copia de la cédula de los padres.
(nivel superior):
- 12) **Para Niños/Adolescentes:** La solicitud debe estar firmada por ambos padres y el menor deberá presentarse al menos con UNO de ellos. Certificado de la escuela/colegio, pago de pensión, eventualmente matrícula para el siguiente año.
(escuela/colegio): Copia de la autorización notariada de salida del país, si no viaja acompañado de ambos padres. Copia simple de partida de nacimiento o cédula de identidad. Situación financiera de los padres.
- 13) **Para Jubilados/as:** Copia del carnet de jubilación y comprobantes de los tres últimos comprobantes de pago de la pensión.

Seleccione uno de los siguientes **motivos de viaje** para completar los **requisitos adicionales** que deben presentarse

Turismo

- **Para viajes individuales:** Reservaciones de hoteles en Suiza y en el espacio Schengen confirmadas y pagadas para la totalidad de su estadía. Itinerario completo del viaje a incluir.
- **Para Tours programados:** Carta de la agencia de viajes con itinerario detallado y comprobante de pago.

Negocios / Ferias / Eventos

- **Carta de invitación firmada por el responsable de la empresa/organización domiciliada en Suiza,** registrada en el Registro de Comercio. La carta deberá ser enviada vía correo, e-mail o fax, directamente a la persona invitada y debe contener los siguientes detalles:
 - Razón y duración de la visita en Suiza.
 - Cobertura garantizada de todos los costos que ocasione la visita en Suiza, si aplica.

Visita a familiares y/o amigos residentes en Suiza

- **Carta de invitación firmada por el familiar / amigo domiciliado en Suiza, escrita en alemán, francés o italiano con copia del pasaporte suizo o carné de residencia válido.** Si tiene familia en Suiza, su invitación debe venir del familiar más cercano y no de un amigo o de familiares lejanos. La carta deberá ser enviada vía correo, e-mail o fax, directamente a la persona invitada y contener los siguientes detalles:
 - Nombre, apellido y dirección exacta de la persona que invita en Suiza (razón y duración de la visita).
 - Expresar que garantiza, una vez terminada la visita, que el visitante saldrá de Suiza.
 - Comprobar relación de parentesco (esposo/a, hijo/a, padres/suegros) con copia de cédula, certificado de nacimiento u otro documento que testifique el lazo.

Adicionalmente, la Embajada tiene competencia y potestad para exigir una **declaración de garantía** por parte de la persona que invita. En caso de considerarlo necesario, la Embajada entregará el respectivo formulario e explicaciones al solicitante para seguir con este trámite.

La Embajada de Suiza se reserva el derecho de solicitar documentos o informaciones adicionales.

Quito, 04/2024